

042392

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.-

SR. ECON. JOAQUIN ORRANTIA VERNAZA, en mi calidad de Gerente General de la Compañía "PREDIALNUEVE S.A.", a usted atentamente comunico:

Que el día 2 de marzo de 1995 fui comunicado de una cesión de acciones, por lo que el mismo día tomé nota en el libro de Acciones y Accionistas de la siguiente transferencia:

La Compañía "Aquacultura del Litoral, Aqualit S.A.", cede las 246 acciones de su propiedad en el capital de la Compañía "Predialnueve S.A." a favor de la Compañía "Mariscos San Francisco, Marfrisco S.A.".

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y están pagadas en su totalidad. Todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia, el capital social de la Compañía "PREDIALNUEVE S.A.", se encuentra distribuido de la siguiente forma:

MARISCOS DE LAGUNA, MARLUNA S.A.	326 acciones
MARISCOS SAN FRANCISCO, MARFRISCO S.A.	1.223 acciones
PRODUCTORA AGROPECUARIA DEL LITORAL, CHOCOLIT S.A.	226 acciones
PREDIAL MISION PREMISION S.A.	225 acciones
TOTAL	<u>2.000 acciones</u>

Atentamente,

p. "PREDIALNUEVE S.A."

SR. ECON. JOAQUIN ORRANTIA VERNAZA  
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
ECONOMICAS Y ARCHIVO

MAR 24 11 03 AM '95

RECIBIDO